

Quito, Junio 25 del 2020

Señores Socios
PROYECTOS INTEGRALES DEL ECUADOR PIL S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico de 2019:

1.- En el desempeño de los negocios y actividades para el año 2019 la compañía ha procurado siempre mantener su buena imagen ante nuestros clientes, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año.

2.- Estoy seguro, que las metas y objetivos por los que formamos la compañía se están cumpliendo a cabalidad, incrementando año tras año tanto el número de clientes, así como los ingresos para la compañía.

3.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios.

4.- Hemos tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, pudiendo señalar claramente que a la fecha no hay conflictos de ninguna clase.

5.- Se trató en todo momento de utilizar óptimamente los recursos materiales y humanos de nuestra empresa.

6.- La situación financiera de la compañía es de absoluta solvencia y seguridad si consideramos los datos del balance al 31 de diciembre de 2019. La relación del activo corriente y el pasivo corriente, garantizan cumplir las obligaciones con terceras personas.

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de \$ 25.099.678,51 costo de ventas \$ 19.070.189,98 y los gastos de operación por \$ 4.474.669,34 quedando una utilidad operacional de \$ 1.554.819,19. De esta utilidad, se dedujo el 15% de Participación Trabajadores \$ 233.222,88; el 25% Impuesto a la Renta \$ 386.623,32 y el 10% de Reserva Legal \$ 93.497,30 quedando una utilidad neta de \$ 841.475,69.

7.- Nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico 2019, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual, esta situación ha permanecido en el mercado por más de 5 años. Adicionalmente, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

8.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Nestor Mojica
GERENTE GENERAL